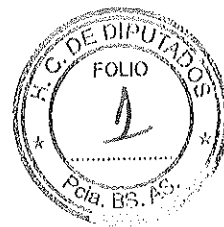




EXPTE. D- 1406 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados Programa Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria (MESA), en particular:

1. Informe si se encuentra prevista la interrupción total o parcial del programa MESA durante los próximos meses, especialmente en relación al período comprendido entre mayo y julio del corriente año;

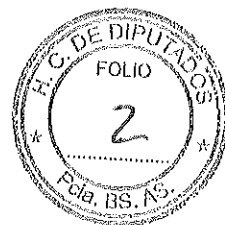
En caso de que no se prevea su suspensión:

2. Detalle en qué consiste el proceso de "reconfiguración" o "readecuación" del programa mencionado, indicando:
 - a. Objetivos de dicha reconfiguración,
 - b. Cambios operativos previstos en la modalidad de entrega,
 - c. Criterios de focalización o segmentación de beneficiarios que se evalúan implementar;
3. Informe la cantidad total de beneficiarios actuales del programa;
4. Detalle la composición de los módulos alimentarios que se distribuyen en el marco del programa, especificando:
 - a. Listado de productos incluidos,
 - b. Cantidades por módulo.;
5. Precise la periodicidad actual de las entregas;
6. Informe todo otro dato que considere de interés para el conocimiento y evaluación del funcionamiento del programa.


ROMINA BRÚ
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



EXPTE. D- 1406 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto solicitar información precisa respecto de la situación actual del Programa Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria (MESA), en un contexto de incertidumbre generado a partir de versiones que indicaban una posible suspensión temporal del mismo.

Si bien el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires ha desmentido la interrupción del programa, confirmando en cambio la existencia de un proceso de revisión o reconfiguración, lo cierto es que dicha situación ha generado preocupación en la comunidad educativa, especialmente en escuelas que asisten a familias en condiciones de vulnerabilidad social.

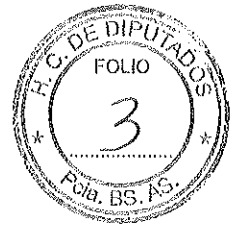
El programa MESA constituye un complemento esencial del Servicio Alimentario Escolar (SAE), garantizando el acceso a alimentos para miles de niños, niñas y adolescentes, y contribuyendo no solo a su nutrición, sino también a la continuidad de sus trayectorias educativas.

En este marco, resulta imprescindible que esta Honorable Cámara cuente con información clara, actualizada y detallada sobre el futuro del programa, sus eventuales modificaciones y el alcance real de las políticas alimentarias en la Provincia.

La transparencia en la gestión de los recursos públicos, así como la previsibilidad en programas de alto impacto social, son condiciones necesarias para fortalecer la confianza institucional y garantizar derechos básicos.



EXPTE. D- 1406 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento al presente proyecto.


ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica